EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **004/2020** ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES LEDIS PEREA HURTADO y DIEGO FERNANDO ZUTTA RAMIREZ, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO PARA EL AÑO 2019, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL FUERON VINCULADOS EN CALIDAD DE INVESTIGADOS.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA **LEDIS PEREA HURTADO,** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DE LA LEY 1952 DE 2019, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

EL SUSCRITO ASISTENTE JURÍDICO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY NUEVE (09) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Proyectó
V.G.
Abogada OCID

Scanned with CamScanner

EDICTO

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO – CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. **115 - 2018** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR **JHON JAIRO MOSQUERA MACHADO**, EN SU CONDICIÓN DE DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA (N) PARA EL AÑO 2018, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2020, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE LA **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR **JHON JAIRO MOSQUERA MACHADO,** SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 05 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

EL SUSCRITO ASISTENTE JURÍDICO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 09 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS (06) DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDEZ
ASISTENTE JURÍDICO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO

G.A

Scanned with CamScanner

EDICTO

LA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. **084-2019** ADELANTADO EN CONTRA DEL SEÑOR: ALFONSO BERNARDO CASTILLO OJEDA, EN SU CONDICIÓN: RECTOR SALIENTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHAPIURCO DEL MUNICIPIO DE ALBAN (N), LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO, EL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL 2020, PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE LA **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR AL SEÑOR: ALFONSO BERNARDO CASTILLO OJEDA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 2094 DE 2021, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 05 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCION

LA SUSCRITA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 9 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCION

L.R.

Scanned with CamScanner

EDICTO

LA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN
HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. **045-2017** ADELANTADO EN CONTRA DE LOS SEÑORES: MARTHA RODRIGUEZ FLOREZ, HUMBERTO GABRIEL ARCOS LOPEZ EN SU CONDICIÓN: SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COBERTURA, SUBSECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (2016), SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COBERTURA, SUBSECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (2013-2015) LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA GOBERNACION DE NARIÑO, EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, PROFIRIO AUTO DE APERTURA DE LA **INVESTIGACION DISCIPLINARIA** EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LOS SEÑORES MARTHA RODRIGUEZ FLOREZ, HUMBERTO GABRIEL ARCOS LOPEZ, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 2094 DE 2021, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 5 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCION

LA SUSCRITA ASISTENTE JURIDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN,

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 9 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

LAURA DANIELA MONTILLA HERNANDES
ASISTENTE JURIDICA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCION

L.R.

Scanned with CamScanner